

Japón también obligará a Apple a ofrecer alternativas a la App Store

Después de una semana convulsa para Apple, en la que se ha visto obligada a retirar los modelos más recientes de Apple Watch en Estados Unidos, ahora la compañía ha recibido otra noticia que podría implicar su regreso a los juzgados. Según una publicación compartida por el medio asiático Nikkei Asia, Japón está preparando una regulación antimonopolio que obligará a Apple a aceptar tiendas de aplicaciones de terceros y medios de pagos alternativos.

La información disponible indica que Japón seguirá los pasos de la Unión Europea, con la aprobación de la Ley de Mercados Digitales en la Unión Europea. Gracias a esta, Apple tiene hasta marzo de 2024 para permitir a los usuarios en Europa instalar aplicaciones de iOS fuera de la App Store.

Japón obligará a Apple a aceptar tiendas de aplicaciones de terceros

Se espera que la legislación japonesa se envíe al parlamento el próximo año y se centrará en cuatro áreas: tiendas de aplicaciones y pagos, búsqueda, navegadores y sistemas operativos. Si se aprueba, la Comisión de Comercio Justo de Japón podrá imponer multas a las empresas que violen la nueva legislación. Se espera que se revelen más detalles para la primavera de 2024.

La medida parece consecuencia de una investigación que comenzó en 2020, cuando el gobierno japonés comenzó a investigar a Google, Apple, Amazon y Facebook por preocupaciones antimonopolio. En paralelo, comenzaron las quejas de los desarrolladores locales en contra de las políticas de la App Store.

Finalmente, este 2023 el regulador japonés completó su estudio y concluyó que en Japón el mercado de aplicaciones móviles está dominado por Apple y Google.

Primero Europa

Aunque todo indica que Apple deberá cumplir con la Ley de Mercados Digitales en la Unión Europea a partir de 2024, desde

la compañía de la manzana mordida, no solo no han especificado cómo lo harán. Por el contrario, en noviembre de este año, Apple impugnó para evitar las tiendas de apps alternativas en el iPhone.

Para sustentar su decisión, Apple ha expresado preocupaciones sobre los riesgos de privacidad y seguridad de datos que, según argumentan, la DMA representa para sus usuarios. Esta decisión, ha dejado clara la resistencia de Apple contra la apertura de su App Store.

Pero a la fecha, aún no hay respuesta sobre el que quizás sea el último intento de Apple de defender su modelo de negocio cerrado. En caso de no avanzar, entonces la compañía de Cupertino deberá preparar todo para ofrecer las alternativas solicitadas en Europa a partir de 7 de marzo de 2024 y con ello, sentar las bases de las obligaciones que probablemente deba adquirir en otros países.

Con información de [Computer Hoy](#)